ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BABYS'S S.A. " CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a las 10 horas del día 3 de Marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía, ubicada en Lotización Inmaconsa, calle Teca, número de solar 20, intersección calle Gama, manzana 37, Edificio de complejo de bodegas Boflex, vía Perimetral Km. 25 a doscientos metros del Hospital Universitario, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "BABY'S S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) El Ing. Eduardo Adum Wated, propietario de cincuenta y ocho mil doscientas (130.950) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento treinta mil novecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) La señora Lidia Rita Nehme Antón de Adum, propietaria de sesenta y un mil ochocientas (139.050) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento treinta y nueve mil cincuenta dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de esta compañía, que es de DOSCIENTOS SETENTA MIL DOLARES, dividido en DOSCIENTOS SETENTA MIL ACCIONES, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de fecha 27 de febrero de 2015,
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía de fecha 27 de febrero de 2015,
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros integrales de la compañía relativo al ejercicio económico del 2014.
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía.-

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, Lidia Rita Nehme Antón de Adum, y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. Eduardo Adum Wated, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías; concurre por estar expresamente citado el comisario el Ing. Elías Nehme Antón.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BABYS'S S.A. " CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2015

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual la Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del dia, los mismos que somete a consideración de los socios: **RESOLVIÉNDOSE POR UNANIMIDAD:**

PRIMERO: Se analizo el informe del Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2014, y fue aprobado por unanimidad, sin cambios

SEGUNDO: Se analizo el informe del Comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad el Estado financiero integral de la compañía por el ejercicio económico 2014, sin observaciones, destacando que el mismo: Resultado de utilidad de doscientos ocho mil trescientos dieciséis dólares de los Estados Unidos de América 16/100 (US $ 208.316,16); Participación de trabajadores de treinta y un mil doscientos cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de América 42/100 (US $ 31.247,42); se pagó Impuesto a la Renta de treinta y cinco mil novecientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América 31/100 (US $ 35.948,31); y, Reserva Legal de catorce mil ciento doce dólares de los Estados Unidos de América 04/100 (US $ 14.112,04). El resultado distribuible para los accionistas es de ciento veintisiete mil ocho dólares de los Estados Unidos de América 39/100 (US $ 127.008,39).-

CUARTO: Se conoció y aprobó por unanimidad la reelección del Comisario de la compañía para el periodo del 2015, al señor Elias Nehme.-

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BABYS'S S.A. " CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2015

Gerente Secretario

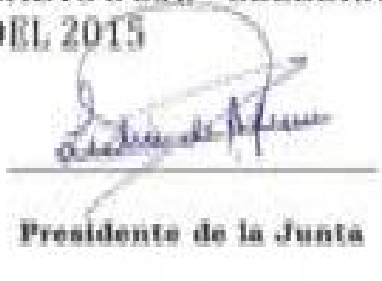

Presidente de la Junta

Accionista

Accionista

Comisario